

# Mario Delgado, traidor, vendepatrias, enemigo de la 4T



# Mario Delgado, traidor, vendepatrias, enemigo de la 4T



## \*Con nuestra sangre defendemos la democracia y la justicia al interior de Morena: militancia

RAÚL RUIZ

**L**a mañana de ayer lunes, *militantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se manifestaron frente a la puerta Mariana de Palacio Nacional, en contra de la corrupción que encabeza Mario Delgado Carrillo y Cuitláhuac Hernández Mora, a quienes no bajaron de traidores, vendepatrias y enemigos de la Cuarta Transformación.* En dicho lugar, los inconformes, con jeringas se sacaron sangre con la que bañaron la imagen de **Delgado Carrillo** y la del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, por traicionar la democracia.

Durante el evento, los morenistas dijeron que *con sangre defenderán la democracia al interior de Morena.* Cabe señalar que los manifestantes provenientes principalmente de municipios del Estado de México, como **Ecatepec, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Naucalpan**, así como de estados del centro del país, ayer se congregaron en su campamento instalado en la *plancha* del Zócalo capitalino, donde se declararon en plantón indefinido, esto, como protesta por las corruptelas de **Mario Delgado Carrillo**, y su séquito de incondicionales, que se ha dedicado a vender al mejor postor las candida-

turas.

Los inconformes, al final del evento, señalaron que *en los próximos días realizaran mayores de movilizaciones, y colapsarán la zona centro de la CdMx. Mencionaron su desacuerdo por el supuesto método para seleccionar a sus candidatos, mediante encuestas amañadas.*

En ese tenor, los morenistas se dijeron uti-

lizados, engañados y traicionados por los integrantes de la dirigencia nacional, marginando a los verdaderos militantes fundadores de Morena, al mismo tiempo, *reconocieron la lucha por la democracia a lo largo de varios años, de su líder moral, ahora presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador.*

Por lo anterior, los inconformes mencionaron que la consumación de la Cuarta Transformación está en riesgo, debido a la llegada e intromisión de vivaes provenientes de los diferentes partidos. De igual manera, refirieron que la inconformidad de la sociedad en general se va incrementando, debido a la lucha interna del partido, en busca de candidaturas, situación que habla mal de la militancia y de la dirigencia nacional, por lo que no descartan la posibilidad de perder espacios en las próximas elecciones, las intermedias.

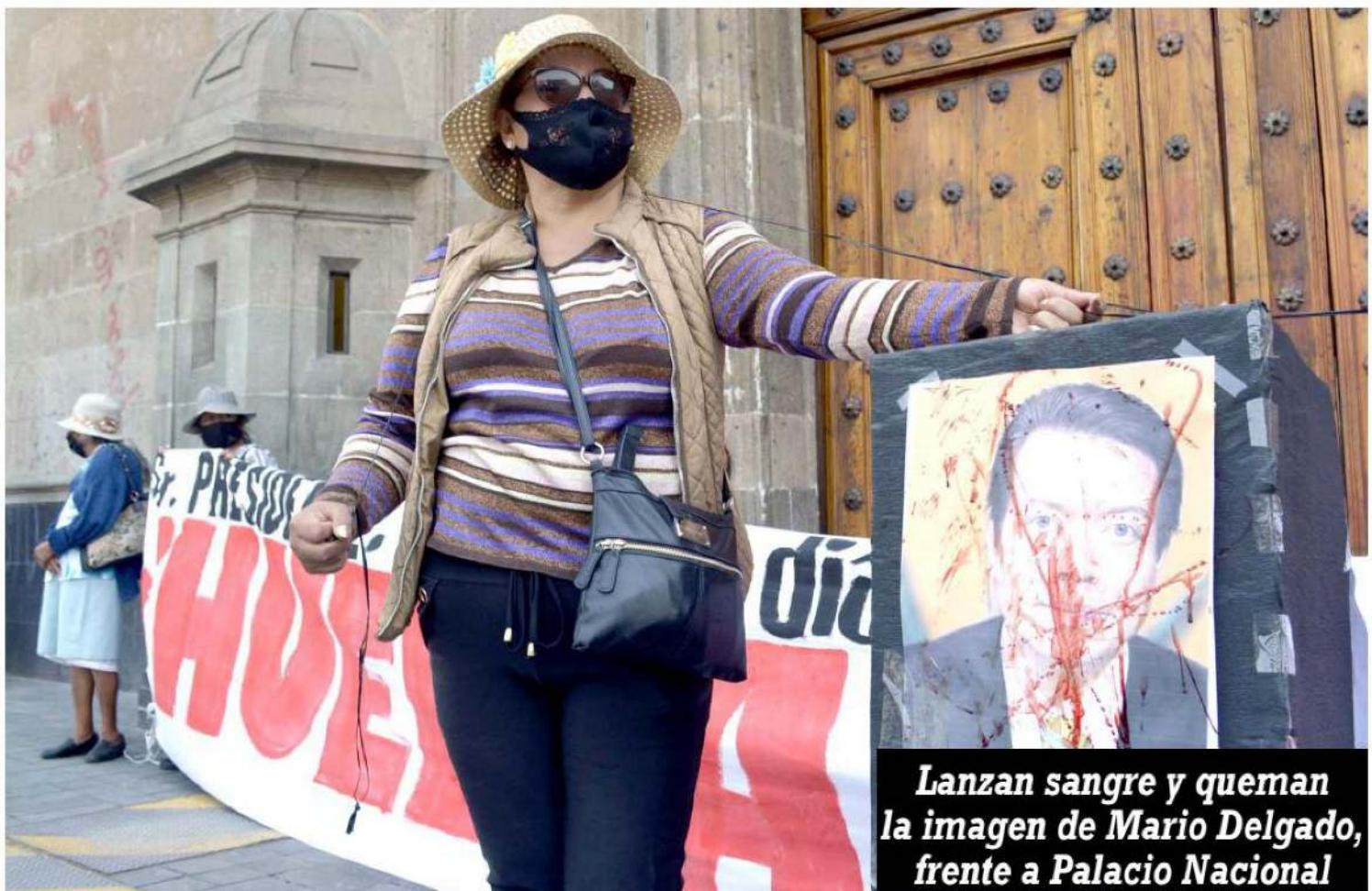
El desánimo y la frustración se están apoderando de la militancia misma que crece como bola de nieve, *ante la galopante corrupción que se ha enquistado en la dirigencia nacional, y que ha generado infinidad de movilizaciones, plantones, mitines, toma de instalaciones, gritos y*



**sombrerazos todos los días y a todas horas, entre los mismos militantes de Morena,** que no se ponen de acuerdo en la repartición de candidaturas. Habitantes de Ecatepec, aseguraron que llevan varios días manifestándose en el Zócalo, por una serie de imposiciones que está llevando a cabo **Mario Delgado al interior de Morena, aseguró Carlos Germán Cruz militante de Ecatepec, Estado de México, con el fin de mostrar el cambio que desean en las elecciones de nuestro país.** Por lo que aseguran que continuarán realizando diferentes movilizaciones hasta ser escuchados y tener el cambio que buscan al interior de Morena, **sin dedazos, ni chapulines.**

Finalmente, dijeron que a menos de dos meses de las elecciones del 6 de junio, aún falta mucho por ver, donde los actores políticos se sacarán sus *trapitos al sol*, las difamaciones y calumnias estarán a la orden del día, por lo que se requiere que el árbitro electoral sea imparcial y se privilegie la democracia, por el bien de México y de todos los mexicanos.





**Lanzan sangre y queman la imagen de Mario Delgado, frente a Palacio Nacional**







## ¿Qué ven los extranjeros que no ven los mexicanos?

**A**través de Endeavor, líderes en el movimiento de emprendimiento de Alto Impacto a nivel global, en la Ciudad de México, el 31% de los emprendedores de tecnología son extranjeros y un 38% de las empresas tiene al menos un cofundador extranjero. En un estudio titulado “El fenómeno de la migración de emprendimiento a México”, se analizó con un universo de 328 fundadores de 204 compañías de tecnología en la ciudad, donde las empresas con al menos un cofundador extranjero han sido creadoras de 9,800 empleos, quienes han recaudado alrededor de \$1,720 millones de dólares de capital en la ciudad con un impacto significativo en el ecosistema empresarial del país. Un 87% de emprendedores extranjeros cuentan con alrededor de 10 años más de expertise en sus sectores, mientras que sólo el 75% de los locales alcanza dicha experiencia.

Es una información interesante cuando viene un proceso de recuperación de la economía mexicana, aunque en un momento en donde la inversión directa nacional muestra una clara desaceleración ante la falta de certeza jurídica y la cercanía de elecciones intermedias.

Como sucede en los mercados financieros, en lo general, siempre el inversionista

extranjero toma ventaja de grandes ajustes con precios atractivos en acciones de empresas o en sobretasa de la curva en mercado de dinero. ¿Será que pudieran estar descontando algo? En unas ocho semanas lo sabremos...

### EN LO REFERENTE A NOTICIAS Y/ONEGOCIOS...

**Ley de Hidrocarburos es contraria a la competencia leal**  
La Comisión Federal de Competencia advierte que de aprobarse la Iniciativa llamada “Ley de Hidrocarburos”, generaría incertidumbre jurídica a los participantes de la cadena de hidrocarburos y petrolíferos. Severía afectada la industria, el consumidor final y el precio de los productos. Por ello, la Cofece

mandó al legislativo una recomendación que pretende ser tomada en cuenta para que sea modificada dicha iniciativa.

En específico encuentra tres aspectos en los que tendría una incidencia negativa. Volvería **discrecionales los permisos, reduciría el número de competidores** y generaría incertidumbre en la resolución de **solicitudes para almacenar hidrocarburos**, pues podría alejarse con toda subjetividad poner en peligro la seguridad nacional.

Por lo pronto, la **Cofece** reconoce los esfuerzos del Gobierno por combatir el contrabando de petrolíferos e hidrocarburos, entre otros, y a ese respecto no se pronuncia en contra. Así que ahora las comisiones en los órganos legislativos deberán analizar alternativas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



# AMLO vetaría al Congreso si Morena pierde mayoría

- En caso de que la oposición intente eliminar los programas sociales y quitarnos el control del presupuesto, usaré la facultad que me permite bloquear esas posturas, aseguró ayer el presidente López Obrador.
- El mandatario afirmó que cualquier resultado en las elecciones será aceptado, pero remarcó que no se va a quedar "con los brazos cruzados" si se busca limitar las acciones de su administración. **MI NACIÓN / 4**

## LANZA ADVERTENCIA A LA OPOSICIÓN

# AMLO espera continuidad de todos los programas sociales

• El presidente dijo que respetará el proceso de los comicios intermedios

ciones será aceptado, pero remarcó que no se va a quedar con los brazos cruzados. Además, recordó que cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, sus contrincantes políticos desde la Asamblea Legislativa le impusieron reglas al programa de pensiones para adultos mayores, razón por la que vetó el presupuesto.

Comentó que si sucede eso, no es un asunto de vida o muerte, porque si no hay un acuerdo en torno a la partida, se aplica la del periodo anterior en tanto se resuelven las diferencias.

### DESCARTA FRAUDE ELECTORAL

López Obrador señaló que es parte de la democracia que exista la posibilidad de perder una elección y enfatizó que desde el Ejecutivo federal no se va a maquinar algún tipo de fraude.

"Hay dos proyectos de nación distintos y contrapuestos, eso es clarísimo, hay quienes no quieren al pueblo y nosotros le tenemos amor al pueblo aunque no les guste y aunque me critiquen hay diferencias", apuntó.

**S**i en las elecciones del próximo 6 de junio la oposición gana la mayoría en la Cámara de Diputados, nosotros podríamos aplicar la facultad de voto en caso de que quieran eliminar los programas sociales y quitarnos el control del presupuesto, amenazó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No hay ningún problema, habría sí el pueblo así lo decide, qué si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así, que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de voto", subrayó ayer durante su mañana.

López Obrador aseguró que cualquier resultado en las elec-





⊕ López Obrador subrayó que sólo hay dos proyectos de nación para el futuro de la vida política del país.





## Transmu-taciones

**Lucía Melgar**  
@luciamelp

### Propuestas, no promesas

Para dicha de algunos y desdicha de muchos, se han iniciado las campañas electorales que culminarán en las elecciones del 6 de junio. Sin duda esta fecha será decisiva para el rumbo de la sociedad en los próximos años. La relevancia de las elecciones, sin embargo, no basta para entusiasmar o interesar a las y los votantes en el proceso electoral. Necesitamos propuestas y programas y solemos recibir promesas vagas.

**Texto completo:**  
[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



# Capacitan a candidatas en temas de violencia política de género

Toluca, Mex.- La Secretaría de la Mujer, a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, capacitó en temas de violencia política y derechos humanos a candidatas para el proceso electoral 2021, y al personal que las acompaña, durante la primera sesión del seminario "Instrumentos y mecanismos de atención para candidatas al proceso electoral".

Durante la sesión virtual, mencionaron que estos espacios y temas son necesarios, ya que se vislumbra la transición de lógicas en las que siempre se realizaban los mismos trabajos para atender a las mujeres, y hoy se generan instrumentos útiles que permitirán que las candidatas hagan efectivos sus derechos político-electORALES.

Asimismo, puntualizaron que así, las mujeres que buscan un cargo público, tendrán la posibilidad de realizar una defensa legítima de sus derechos y también de corte legal, por lo que es necesario que estén informadas y preparadas para afrontar cualquier situación que se presente en el proceso.

En la reunión abordaron temas como el acceso a la ciudadanía, que corresponde al derecho de participar en la sociedad, no sólo en temas comunitarios, sino en el ejercicio de ser votadas, así como la Reforma Constitucional en Materia de Paridad, la violencia contra las mujeres, sus tipos y modalidades.

También la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y ejemplos y conductas de violencia política en razón de género, como obstaculizar e impedir el acceso a la justicia, discriminar el ejercicio de sus derechos políticos y obligar a suscribir documentos o avalar decisiones contra su voluntad.





La Secretaría de la Mujer capacita a las candidatas al proceso electoral 2021 en temas referentes a la violencia política y los derechos humanos.



# HISTORIA DE — LO INMEDIATO

## EXPRESIDENTES, LA OTRA ELECCIÓN



**El 1 de agosto se celebrará la consulta convocada por AMLO para definir si se enjuicia a los exmandatarios**

L

a fase final del proceso electoral más grande de la historia, las campañas, sigue calentándose y la acción judicial contra personajes del PAN como Jorge Luis Lavalle, Roberto Gil Zuarth y Francisco

García Cabeza de Vaca no sólo está vinculada a la elección del 6 de junio, sino a otra que habrá en tres meses: La que definirá si se enjuicia a los expresidentes de México.

Exactamente en 110 días, el 1 de agosto, se celebrará la consulta convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobada por el Congreso, avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y organizada por el Instituto Nacional Electoral para que los mexicanos respondan a una sola pregunta: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

En esta pregunta derivó la que López Obrador planteó inicialmente para la consulta y que era más directa: "¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes investiguen y en su caso sancionen la comisión de delitos de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, antes, durante y después de sus gestiones?"

En lo que es otra iniciativa política que enfureció a sus adversarios el año pasado, antes y

durante la pandemia, López Obrador pretendía que la consulta se efectuara el 6 de junio, pero la Cámara de Diputados determinó que será el domingo 1 de agosto, pese al costo de 1.5 mmdp. En el contexto de la consulta se inscribe la decisión

del Presidente de reproducir en su mañanera, el miércoles 7, el montaje de Genaro García Luna, en Televisa, de la detención de la francesa Florence Cassez e Israel Vallarta, en diciembre de 2005, cuando aquél era jefe de la Agencia Federal de Investigación (AFI), en el gobierno de Fox.

En esa transmisión, Luis Cárdenas Palomino cometió, en vivo, el delito de tortura contra Vallarta, quien desde entonces está preso sin recibir sentencia, y a Calderón eso no le importó cuando en su gobierno siguió siendo mano derecha de García Luna, preso en EU por cinco delitos de narcotráfico.

Calderón ha dicho que no estaba enterado de las complicidades que tienen preso a García Luna y ha guardado silencio sobre los millonarios contratos que su gobierno otorgó para construir y operar reclusorios y sobre el multimillonario contrato a Etileno XXI, vinculado a Odebrecht.

Y Odebrecht es la transnacional que hermanó a Calderón y a Peña Nieto, no sólo por los contratos que ambos le otorgaron, sino porque financió la campaña del segundo y de ahí salieron también los millones para sobornar a senadores del PAN que aprobaron la reforma energética, según la denuncia de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex. La guerra sigue...

PERIODISTA.ALVARO.DELGADO@GMAIL.COM /  
@ALVARO\_DELGADO

**López Obrador  
pretendía que la  
Consulta fuera  
el 6 de junio**



# ¿Debe aplazarse la discusión del uso lúdico de la marihuana en el Senado de la República?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.



**Kenia López**

Senadora de la República  
por el PAN

Sin duda estamos en medio de la peor crisis de salud pública que ha enfrentado nuestro país, pues el sistema de salud se ha visto rebasado ante la pésima gestión de la pandemia de Covid-19, que está muy lejos de estar controlada, como han mencionado reiteradamente las autoridades en materia de salud desde hace meses, adicional al desabasto generalizado de medicamentos e insumos en los hospitales, clínicas y centros de salud de cada municipio del país, situación que obedece a la deficiente administración de este gobierno. La decisión de vacunar a los médicos de consultorios y clínicas privadas es otro de los problemas más urgentes, pues tanto los médicos del sector público como los del privado, arriesgan su vida para salvar la de otros mexicanos. Como si esto no fuera suficiente, ahora

se pretende legalizar la comercialización de la marihuana sin atender inicialmente un plan para enfrentar el posible incremento de los individuos que pudieran presentar problemas de adicción a la sustancia y sus derivados, que aunque se insista en minimizar el asunto, estudios señalan que genera adicción y, en consecuencia, un problema de salud pública que debe ser previsto y atendido correctamente. De acuerdo al *Informe Mundial sobre las Drogas 2020* de la UNODC, "la cannabis fue la sustancia más utilizada en todo el mundo durante 2018, con un estimado de 192 millones de personas consumidoras". La más reciente *Encuesta Mundial sobre drogas* (GDS 2019) arrojó que en México el total de consumidores encuestados dijo haber utilizado marihuana y sus derivados más de 301 días al año, cuando la media mundial es de 151 días, esto sin permitir la libre comercialización... ¿Qué podemos esperar cuando sea una realidad? El plazo otorgado al Congreso sobre la jurisprudencia del máximo tribunal del país que manda despenalizar el uso lúdico de la marihuana concluye el 30 de abril y se prevé una nueva extensión.





**Mónica Fernández**

Senadora de la República  
por Morena

El análisis de las diversas iniciativas para regular la producción, transporte y distribución de la cannabis con propósitos lúdicos o de recreación representa un reto legislativo importante. Sin duda, la producción y consumo han estado relacionados con el incremento de la violencia en nuestro país y en otros lugares. De hecho, en algunas naciones extranjeras se han establecido reglas para eliminar la penalización con base en criterios científicos. En ese sentido, en México –e incluso a nivel internacional– se ha abierto una intensa discusión sobre si debe o no permitirse el uso de la marihuana de manera terapéutica, el aprovechamiento de subproductos con fines nutricionales o industriales



**María Graciela  
Gaitán Díaz**

Senadora de la República  
por el PVEM

En noviembre de 2020, en el Pleno del Senado de la República, se aprobó la normatividad que regula, esencialmente, el cultivo, transformación, distribución (comercialización), investigación e importación/exportación de la cannabis en nuestro país. Por su parte, la Cámara de Diputados llevó a cabo diversas modificaciones; sin embargo, en opinión de expertos y legisladores, tiene inconsistencias y hasta disposiciones que pudieran ser contrarias a la Constitución federal y contravirien los derechos humanos ahí reconocidos, lo que provocaría, con justa razón, la promoción de juicios de amparo en contra de la normatividad, si se aprobara en los términos en los que fue enviada. De ahí que considero que la solici-

y el uso recreativo. De ahí que el Congreso esté discutiendo el asunto, escuchando a los diversos sectores de la sociedad. La Suprema Corte de Justicia ha emitido sentencias y ha ordenado al poder Legislativo emitir las normas para evitar que las personas que lo deseen, en un estricto respeto a su libertad, puedan tener acceso al psicotrópico. El Senado de la República ha realizado un intenso y profundo trabajo como Cámara de origen y los diputados, en cumplimiento de su obligación, revisaron la ley. De ese proceso ahora las y los senadores tenemos que revisar con absoluto cuidado las normas legales. Nuestra principal responsabilidad es expedir leyes útiles, apegadas a la Constitución y a Derecho. Esas reglas deben ayudar a resolver una demanda social, pero sin generar distorsiones en el marco legal. Poreso, es indispensable que tomemos el tiempo necesario para tener una respuesta legal justa y viable que ponga orden en el tema y logremos nuestra verdadera meta, que es la recuperación de la paz y la seguridad con estricto respeto a los derechos humanos.

tud de ampliación de término a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, en su caso, se lleve a cabo, para que se apruebe hasta el siguiente periodo de sesiones que inicia en septiembre de este año, tiene sentido, dado que la labor de los legisladores (senadores y diputados) es llevar a cabo los procesos de análisis, investigación y estudio de las iniciativas de leyes que se nos presenten con la finalidad de que, por una parte, sean benéficas para la sociedad y, por otra parte, estén acordes y sean congruentes con nuestra Carta Magna, así como respetar los principios de fomento a la paz, salud pública, protección de grupos vulnerables y justicia social. En el caso que nos ocupa, en la regulación de la cannabis, particularmente en el uso lúdico de la marihuana, están en juego diversos derechos humanos y fundamentales (libre desarrollo de la personalidad, igualdad, libertad), los cuales, es nuestra obligación respetar y garantizar, sobre todo, para que no se siga criminalizando a quienes la consumen, sin dejar de atender los aspectos de prevención y atención de la salud de los consumidores.



**Nuvia Mayorga**

Senadora de la República  
por el PRI

No, aplazarse la discusión nunca será la vía porque se trata de asuntos de gran relevancia para la ciudadanía. Nuestra labor como legisladores está por encima de cualquier interés político que tengan los temas torales del país, por lo que no debemos esperar a tiempos políticos para cumplir con la obligación que nos entregó el pueblo de México. No se trata de aplazar, por el contrario, se trata de entrar de lleno a la discusión sin importar cuánto tiempo nos lleve, ya que en ese tema muchos otros países tienen experiencias que podrían servir al nuestro, además, nuestra obligación como Congreso de la Unión es encontrarnos abiertos a cualquier postura que pudiera abonar a un producto legislativo más elaborado. La perspectiva de médicos



**Indira Kempis**

Senadora de la República  
por Movimiento Ciudadano

En nuestro grupo parlamentario (Movimiento Ciudadano) hemos hecho una apuesta por la regulación de la marihuana. En un dictamen álgido por los diferentes intereses que se trastocan, al menos hemos puesto los votos para un futuro contundente con tres objetivos indispensables para salir del "closet verde".

1) Desriminalización y despenalización de todo acto relacionado con la planta.

2) Regulación responsable basada en la libertad de las personas. La regulación es una oportunidad para generar un mercado interno y garantizar el ejercicio de libertades.

3) Justicia e inclusión para las víctimas del régimen de prohibición y de la guerra contra las drogas. La regu-

lación es una oportunidad para generar justicia social. Esos objetivos no están plenamente alcanzados y el dictamen de la Cámara de Diputados tiene algunas omisiones. Sin embargo, nuestra postura es clara: si realmente se van a resolver, entonces hay que darnos tiempo, pero si no, no tiene sentido alguno seguir aplazando algo que se puede resolver sobre la marcha.

Lo que sí está demostrando el grupo mayoritario es muy poco interés porque estas sean demandadas resueltas antes del proceso electoral. Es claro que la falta de voluntad política se hace, como en otras ocasiones, presente y que la espera está, francamente, desesperando a muchas personas.

Hay que estar dispuestos a mejorar cualquier dictamen, pero si las razones son sus votos y sus compromisos en época electoral, es mejor no prologar más.

Lee el artículo completo en:  
[www.publimetro.com.mx](http://www.publimetro.com.mx)



## Como antes, Palacio controlaría elecciones

**A**siete semanas y media de las elecciones, pese a que sus datos muestran que no pierden la mayoría en la Cámara de Diputados, en Palacio Nacional, están muy nerviosos por la posibilidad de que ni con alianzas retengan la mayoría calificada.

Eso explicaría la ríosidad presidencial, pero sería explicación incompleta, pues tiene todo el tiempo a su favor, ya que en poco tiempo Palacio escogerá cuatro nuevos consejeros del INE y lo podrá controlar.

Pero no basta, por eso el blitzkrieg presidencial contra el INE para minar la autonomía y hacerlo totalmente dependiente del Ejecutivo federal, satisfactoria versión siglo 21 de la vieja Comisión Electoral que desde Bucareli todo controlaba.

### Proponen otra vez el IVA generalizado

Hace 17 años, el tema del IVA "copeteado" que proponía **Vicente Fox** fracturó la alianza Madrazo-Gordillo al no cumplir el líder priista con el compromiso con Gil Díaz y propició las traiciones gordillistas que facilitaron la derrota priista en 2006.

Hoy no es el Ejecutivo federal quien propone el IVA generalizado, ese que grave también los alimentos, con excepción de los de una canasta básica que estarán exentos, lo propone BBVA.

Difícilmente los parámetros ideológicos del gobernante lopezobradorista aceptarán tal gravamen y preferirán pelear por una reforma fiscal que, aunque no recaude suficiente, siempre será más taquillera que el IVA generalizado.

### Neurastenia oficial conduce a la barbarie

En Ciudad Juárez, el gobernador **Javier Corral** mandó detener a la candidata priista a la alcaldía por "obstruir una obra pública", detención innecesariamente violenta, muestra del talante de un mandatario neurasténico.

En otras entidades los gobernantes inventan delitos contra los adversarios políticos y aprovechan su control de los jueces locales para encarcelarlos, prácticas que se supone corresponden a la barbarie política de hace casi 80 años.

Angustia que la Federación calle ante los abusos de tantos, algunos sus partidarios, porque será una tragedia política y social que la laxitud de la 4T significara barbarie, o sea, ser otra vez una sociedad donde la única ley aceptada es la del más fuerte.

### Notas en remolino

Al calificar a la vicepresidenta estadounidense, **Kamala Harris**, como durísima venía a la memoria su pasado como fiscal y procuradora en California. **Jen Psaki**, vocera de la Casa Blanca nos dio la razón al anunciar que "México se comprometió a tener 10,000 soldados en frontera con Guatemala y contener la migración centroamericana" ... Las bravatas de **Félix Salgado Macedonio**, irresponsables y hasta delictuosas no sorprenden a nadie que le conozca. La cabra tira al monte... Entiende uno el rol de mediación de la titular de Gobernación **Olga Sánchez Cordero**, pero al pedir respeto y legalidad al INE y al "no candidato" a gobernador de Guerrero, olvidó a quien insulta... Ya nos mostrarán los cambios a los libros de texto, pero ni siquiera en la mañanera de ayer se aclaró si al decir el director de contenidos de la SEP **Marx Arriaga** que cambiar los contenidos "ponía fin a 62 años de sometimiento", sugirió que al crearlos hace 62 años el presidente López Mateos diseñó contenidos de sometimiento. Sería una incongruencia...



# CERCADOS Y ACORRALADOS

**El Instituto Nacional Electoral enfrenta una embestida desde todos los frentes orquestada por Morena, sus candidatos y el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha normalizado los ataques y denostaciones en contra de las instituciones autónomas**



#ElValorDelVoto

# Cercados y acorralados

**El Instituto Nacional Electoral enfrenta una embestida desde todos los frentes orquestada por Morena, sus candidatos y el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha normalizado los ataques y denostaciones en contra de las instituciones autónomas**

**POR RUBÉN ZERMEÑO**  
@RubenZermeno

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra entre la espada y la pared, y cualquier decisión que tome, generará controversia y empañará el proceso electoral.

En medio de críticas y plantones, pero también de ataques y amenazas, el máximo árbitro electoral definirá hoy o cancelará las candidaturas de dos de los alfiles de Morena: Raúl Morón, quien busca la gubernatura de Michoacán y Félix Salgado Macedonio, aspirante a la gubernatura de Guerrero.

El cerco, no sólo es político e ideológico, también es físico. Durante las primeras horas de ayer,

tropas de militantes de Morena y simpatizantes de Salgado y Morón, cercaron las instalaciones del

INE, al sur de la Ciudad de México, para exigirles que restituyan las candidaturas.

Desde temprano, Salgado Macedonio, advirtió que sin él en la boleta no habría elecciones en su entidad.

“Si no estamos en la boleta no hay elección (...) No vamos a admitir otra salida. Vamos a estar aquí hasta que nos regresen nuestros derechos constitucionales. En Iguala, cuna de la Independencia, acordamos que si no voy en la boleta electoral no hay elección. Que el INE deje que el pueblo elija, no ellos”, atacó Salgado.

Ciertos de estar del lado correcto de la historia y seguros de que

el guerrerense acusado de abuso sexual por diversas víctimas debe de ser el próximo gobernador de Guerrero, cientos de simpatizantes corearon “Si no hay solución, habrá revolución”.

Afuera, los morenistas demostraban su ira en contra del INE con pancartas y letreros pintados en los vidrios de sus autos con las leyendas “INE ladrón”, “INE corrupto” y “Fuera cobarde Córdova”.



**El presidente de Morena, Mario Delgado, avivó los ataques anunciendo que se quedarían en el plantón, hasta que el INE resolviera favorablemente para ellos y**

**les regresaran las candidaturas.**

“No podemos permitir que un puñado de empleados del PRIAN vayan a decidir, aquí nos vamos a quedar, en esta cueva de ladrones en que han convertido al INE, hasta que resuelvan”, amagó.

Más tarde, Salgado Macedonio volvió a causar polémica con sus declaraciones incendiarias y por amagar con revelar el domicilio de Lorenzo Córdova hasta donde podría trasladar la protesta.

“Miren, lo decimos de una vez: si no se reivindican (los consejeros), los vamos a hallar a los siete. Los vamos a buscar. Y vamos a ir a ver a Córdova. ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿Sí les gustaría saber dónde está su casita de lámina negra, que cuando llueve se gotea y moja su cuerpo?”, expresó Salgado.

Con un tono más conciliador, Delgado, intentó excusar a su correligionario, llevó flores a policías y consejeros electorales e insistió en que su movimiento no era violento pese a que “El Toro” Salgado Macedonio actuaba de manera contraria.

“Ya se están dando vuelo con todo lo que dijo Félix hace rato. Nosotros somos un movimiento pacífico y trajimos flores aquí a los policías, a los consejeros, porque nunca hemos sido violentos, ni lo seremos”, dijo Delgado.

## El balón regresa al INE

A las 18:00 horas del pasado domingo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó oficialmente al INE sobre su resolución para que analice nuevamente las sanciones contra Félix Salgado y Raúl Morón y fijó un plazo de 48 horas para que el Consejo General emita nuevos acuerdos.

**Horas antes de la notificación oficial, el magistrado presidente del TEPJF, José Luis Vargas Valdez, arremetió en contra del INE y**

aseguró que el órgano autónomo agravio los derechos de los aspirantes Raúl Morón y Félix Salgado al retirarles la candidatura.

De acuerdo con el magistrado, hubo una violación al debido proceso por parte del arbitro electoral, ya que los precandidatos no estuvieron ahí para defenderse mientras se llevaba a cabo la sesión en la que se les retiró la candidatura.

“Antes de imponer una sanción de esa magnitud, la autoridad debe garantizar los derechos de debida defensa a los posibles afectados, lo que me parece que en esta ocasión no sucedió”, aseguró en redes sociales.

Además, el presidente del TEPJF argumentó que aunque el partido al que Morón y Salgado Macedonio representan hizo llegar de manera extemporánea los informes de gastos de precampaña, estos fueron emitidos antes de que se dieran las resoluciones del INE en torno a las aspiraciones de ambos políticos y que aún así los sancionó con la pérdida de registro.

“Se debe considerar que no se actualiza el supuesto de omisión de entrega, sino diverso, que es el de entrega extemporánea”, defendió a los morenistas.

El consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña reveló que el día de hoy a las 18:00 horas, momento en el que se vence el plazo, sesionará el Consejo General del INE para resolver las dos candidaturas.

Sobre las amenazas de Salgado, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que no se va a dejar amedrentar y que seguirán actuando conforme a sus principios.

“Sencillamente digo una cosa, a pesar de las campañas de amedrentamiento, estos consejeros

**y consejeras del INE no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional y hemos tomado nuestras decisiones conforme a nuestros principios”.**

Horas antes, publicó un video en redes sociales en el que advirtió que como árbitro imparcial aplicarían estricta y puntualmente la ley a quien la haya violado.

“El INE, como organizador de los comicios y árbitro neutral e imparcial de la contienda, seguirá garantizando la calidad técnica de estos procedimientos con transparencia, equidad e imparcialidad en el proceso electoral”, afirmó en un mensaje difundido en redes sociales.





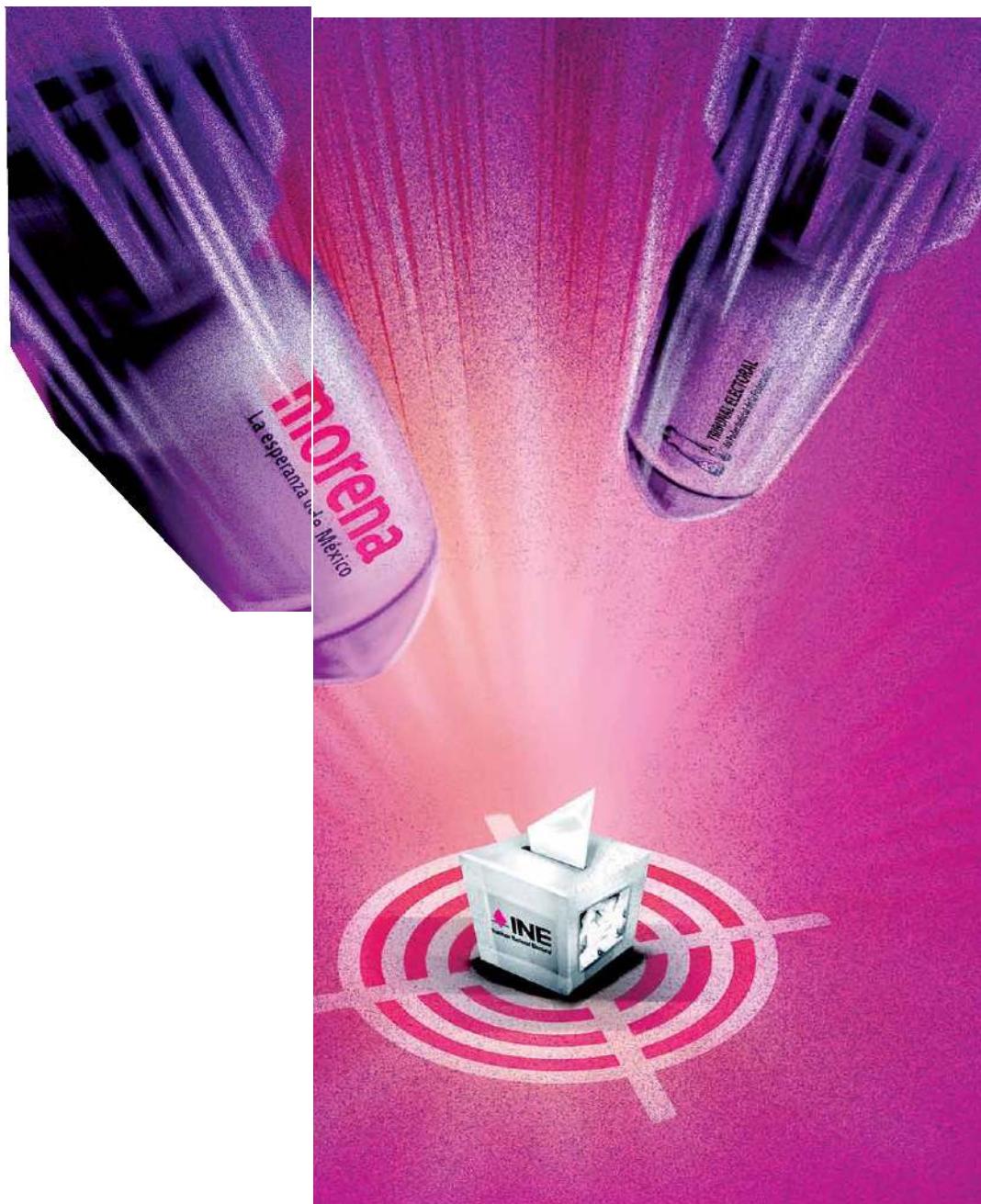
**Sencillamente digo una cosa, a pesar de las campañas de amedrentamiento, estos consejeros y consejeras del INE no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional y hemos tomado nuestras decisiones conforme a nuestros principios”**

**Lorenzo Córdova**

Consejero Presidente del INE

**Hoy a las 18:00 horas, momento en el que se vence el plazo que dio el TEPJF al Instituto Nacional Electoral para analizar sus sanciones, el Consejo General sesionará para dar una resolución respecto a las dos candidaturas**





## Sheinbaum pide a capitalinos denunciar uso político en suministro de agua

TANYA ACOSTA

**M**ientras la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, invitó a la población a denunciar cualquier intento de uso clientelar de la distribución de agua potable mediante pipas, ante la escasez generada por los bajos niveles en las presas que alimentan al sistema Cutzamala.

Por su parte, autoridades de Coyoacán aseguraron que el tandeo para la distribución en las colonias responde a la necesidad de sus habitantes y "no se permite, ni permitirá, por ningún motivo, que se realice en función de intereses particulares, políticos-electorales", ante denuncias ciudadanas de que candidatos empezaron a prometer pipas en actos públicos.

De igual manera, han informado que hay instrucciones claras para que funcionarios de la Dirección General de Servicios Urbanos, que tienen a cargo el programa, atiendan las solicitudes directamente, así como las quejas ante posibles condicionamientos para el abasto en todas las colonias, afectadas por la escasez de este vital líquido.

En otras alcaldías, como Azcapotzalco, se observan largas filas de ciudadanos que intentan llenar frente a las pipas, botes y tambos para poder llevar algunos litros a sus hogares y así, lavar la ropa, trastes y principalmente para aseo personal.

"Tenemos que traer con el 'diablito' tambos grandes, para poder acarrear más agua, porque es más pesado estar cargando las cubetas y traes menos agua, no alcanza para lavar la ropa, los trastes y todavía bañar a los chamacos", aseguró Carla Silva.

Ante esta situación, las autoridades trabajan en coordinación con la Fiscalía General de Justicia capitalina para denunciar los actos indebidos en tiempos de elecciones y así evitar los fraudes electorales.



## CAMPANAS ELECTORALES

# Protocolos, “en la medida de lo posible”

La jefa de Gobierno dijo que existe responsabilidad en los candidatos, pero que hay excepciones

POR GEORGINA OLSON  
[georgina.olson@gimm.com.mx](mailto:georgina.olson@gimm.com.mx)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo ayer un llamado a los partidos políticos y sus candidatos para respetar los protocolos sanitarios y evitar así contagios por covid-19.

El llamado lo hizo después de que ayer **Excélsior** documentó que el domingo pasado se celebró un mitin de cientos de personas en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero para apoyar la reelección de Francisco Chígul como alcalde de Morena en esa demarcación.

La multitud se agolpaba sin respetar la sana distancia y muchos se quitaron el cubrebocas o lo portaban mal.

“Es un llamado a evitar aglomeración de personas en las actividades electorales. Hay una responsabilidad

importante de los candidatos, candidatas, partidos políticos, para que las reuniones vecinales que puedan tener puedan ser con sana distancia.

“Es difícil llegar con policía o con el Invea a clausurar un evento público, (pero) es un llamado a que todos seamos responsables y que en la medida de lo posible evitemos las aglomeraciones de personas y guardemos la sana distancia”, dijo en videoconferencia.

En particular sobre el acto en la GAM, aseguró que se trata de un caso aislado.

“Yo diría que son excepciones, en general hay bastante responsabilidad en candidatas y candidatos, y todos los partidos políticos para no hacerlo, creo que son excepciones donde no se ha cumplido.

“Entonces a aquellos que no lo están cumpliendo, que nos ayuden a que las elecciones no sean un foco de infección o los eventos públicos de candidatos no se conviertan en un foco de infección de covid-19”, dijo.



Que las elecciones no sean un foco de infección o los eventos públicos de candidatos no se conviertan en un foco de infección de covid-19”.

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO



Foto: Archivo/Georgina Olson

Cientos llegaron el domingo pasado a la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero, muchos sin cubrebocas o usándolo mal.



## 'Lo que no han hecho los partidos lo han logrado las mujeres'

**María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1, explica cuáles son los objetivos de esta agrupación formada por mujeres de distintos ámbitos y cómo busca incidir en las próximas elecciones para se garanticen sus derechos**



16

#JuntasPodemosLograrlo

# 'LO QUE NO HAN HECHO LOS PARTIDOS LO HAN LOGRADO LAS MUJERES'

**María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1, explica cuáles son los objetivos de esta agrupación formada por mujeres de distintos ámbitos y cómo busca incidir en las próximas elecciones para se garanticen sus derechos y no haya agresores en el poder**

**POR LAURA ISLAS**

@lau\_daconte



**L**a paridad de género y la violencia política fueron los dos temas que unieron hace dos años a las mujeres que hoy integran el Colectivo 50+1, el cual agrupa a políticas, académicas y especialistas que buscan impulsar una agenda de género desde los puestos de decisión para garantizar así los derechos de esta población.

"Estos temas ya son parte de una base jurídica, de una reforma legislativa, pero ahora en esta elección, en la más grande de la historia de nuestro país, vamos a ver si la paridad va a ser justa, va a ser libre y si este ejercicio de violencia política va a disminuir", dice María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1.

Esta agrupación nació hace dos años y está conformada por mujeres de distintas trincheras como académicas, magistradas, juezas, ministras, empresarias y, en su mayoría, políticas; una de sus características más importantes es que es un colectivo plural, resalta Orantes, quien ha sido diputada local, diputada federal, senadora y candidata a la gubernatura de Chiapas.

"Dentro de la política no es fácil conjugar las acciones de un instituto político y generar una agenda de coincidencias y lo hemos logrado, basado justamente en una agenda de igualdad sustantiva, ponemos en el centro de todas nuestras acciones la agenda de género y respetamos nuestras diferencias, es así como hemos podido caminar", señala.

Algo que caracteriza al colectivo es que sus misiones no son muchas, pero son esenciales y todas coinciden en ellas, dice Orantes, por ejemplo, promover la paridad de género, fortalecer el sistema penal para evitar la violencia contra la mujer y recuperar programas sociales como

los refugios contra las mujeres maltratadas.

"Porque si nos metemos en temas álgidos en los que unas están en favor y otras en contra, va a quedar ahí en la gaveta de los recuerdos y de los buenos deseos. En lo que sí creemos que podemos lograr en este momento es que si llegan hombres y mujeres que se comprometan a apoyar que los refugios y el sistema penal se fortalezca, pues vamos a lograrlo", dice.

### Colectivo nacional

Actualmente, Colectivo 50+1 está conformado por alrededor de 2 mil 300 mujeres en 21 capítulos en distintos estados de la República.

"Pero no es tanto la cantidad, sino la efectividad de las acciones que realizamos, hemos hecho campañas, hemos establecido retos, hemos atendido a mujeres que han encontrado eco a su voz y hemos defendido que cuando tocan a una mujer respondemos todas con gran éxito.

"Hemos logrado también revertir acciones en gobiernos municipales y estatales con manifiestos a donde las voces de las mujeres, más allá de cualquier color, han establecido un punto de defensa, y bueno, como estamos juntas, nuestro hashtag es #JuntasPodemosLograrlo y ha sido muy padre porque sí lo hemos logrado en muchas cosas", explica María Elena Orantes.

Además, dice, se han sumado a iniciativas de otros colectivos feministas como la 3de3vsViolencia, de Las Constituyentes CDMX, que encabeza Yndira Sandoval; o a las acciones emprendidas por la Red de Mujeres en Plural.

"Aquí el tema es que cada día más mujeres estemos en pro de una agenda que nos permita visibilizar el talento, la capacidad y llevar a más mujeres a las tomas de decisiones; evitar que lleguen

hombres violentos, que lleguen violadores, acosadores, hostigadores a los puestos de decisión, porque si lo hacen sin cargos, con cargo ya no te puedo platicar", menciona.

Orantes explica que más allá de egos y de protagonismos, han entendido que las mujeres son el 50 más uno de la población y aunque se han logrado avances como la reforma constitucional de la paridad, en el 2019; la reforma que sanciona la violencia política, en el 2020; y la paridad total en gubernaturas, en este 2021; esto no es ningún regalo, sino una deuda histórica con las mujeres.

Además, la pandemia de COVID-19 evidenció otra "pandemia" que es la violencia contra las mujeres, la cual se vio reflejada en el incremento de las agresiones a esta población durante el 2020, pero a diferencia de la

contingencia sanitaria, ésta no se acaba.



"Este péndulo que aventamos de la paridad ha regresado con más fuerza y ha regresado con más violencia y, entonces, quienes sienten que vas a quitar un espacio van en contra. Lo único que no imaginaban es que las mujeres íbamos a encontrar esta manera de unirnos que ha rebasado los institutos políticos; y lo que no han hecho los partidos lo hemos logrado juntas las mujeres: unirnos".

### El papel en las elecciones

El próximo 6 de junio se celebrarán elecciones más importantes y grandes de la historia, pues están en juego 21 mil 368 cargos en todo el país, entre ellos 15 gubernaturas.

En este contexto, el Colectivo 50+1 ha lanzado un reto a las y los candidatos llamado #NoTeAcostumbres, que busca que tengan compromisos en su campaña que sean fundamentales para las mujeres.

Con esto se busca que no se

normalice la violencia contra las mujeres, ya que los feminicidios, las desapariciones y las agresiones contra ellas no son situaciones normales.

Además, también las integrantes del colectivo están inscribiéndose en las páginas del Instituto Nacional Electoral (INE) para participar como observadoras electorales y estar cerca de este proceso.

**Dentro de la política no es fácil conjugar las acciones de un instituto político y generar una agenda de coincidencias y lo hemos logrado, basado justamente en una agenda de igualdad sustantiva"**

**Maria Elena Orantes**

Presidenta nacional  
del Colectivo 50+1.

**El Colectivo 50+1 lanzó un reto a las y los candidatos llamado #NoTeAcostumbres, que busca que tengan compromisos fundamentales para las mujeres en sus campañas**



## DEUDA HISTÓRICA

Desde 1953, cuando las mexicanas pudieron votar y ser votadas, solo 9 mujeres han llegado a ser gobernadoras, pero poco a poco la brecha se ha ido cerrando

1953

La Ley se reformó para que las mujeres mexicanas ejercieran su derecho a votar y ser votadas

2018

Por primera vez se logra la paridad de género en la 64 Legislatura de la Cámara de Diputados y esta es nombrada como la 'Legislatura de la Paridad'

2019

Entra en vigor la reforma constitucional #ParidadEnTodo, que establece que las mujeres deben ocupar la mitad de los cargos de decisión política en los 3 niveles de gobierno

2020

El INE aprueba los criterios de paridad de género aplicables para las 15 elecciones de gubernatura en 2021, es decir, obliga a los partidos a postular al menos a 7 mujeres a las candidaturas

2021

Durante las elecciones del 6 de junio se espera que las mujeres logren acceder a más gubernaturas; actualmente solo hay 2 gobernadoras y 30 gobernadores



FOTO: CORTESÍA DE COLECTIVO 50+1

El Colectivo 50+1 agrupa a académicas, magistradas, juezas, ministras, empresarias y, en su mayoría, a políticas.







# Acusan a Presidente de lesionar proceso

ERIKA HERNÁNDEZ

Ex consejeros electorales acusaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador de interferir en el proceso electoral a favor de su partido, Morena, lo que contamina más el ambiente electoral.

Pamela San Martín y Alfredo Figueroa coincidieron en que no es la primera vez que el INE está sujeto a la presión de actores políticos ni son inéditas las descalificaciones hacia consejeros.

Sin embargo, señalaron, sí es la primera vez que la descalificación al INE se da desde el Ejecutivo y, contrario a lo que exigió en 2006 y 2012, ahora lo hace con mayor severidad y gravedad.

“Sí estamos ante hechos nuevos: que es el Presidente de la República quien hace esos señalamientos (contra el INE), pero me preocupa algo más allá de eso, que estos señalamientos están acompañados de una intervención en el proceso electoral.

“Además, estamos pasando a las amenazas y eso ya no es válido. ¿Es válido cuestionar a la autoridad? Sí, sus decisiones, la congruencia de sus decisiones, sí, pero no lleva a validar que haya amenazas contra los consejeros”, apuntó San Martín.

Por ello, demandó, el INE y el Tribunal Electoral están obligados a tomar medidas para frenar la intervención del Presidente.

“Sin embargo, el Presidente debe ser el primer obligado en ajustarse a la Constitución, y si no lo hace se tienen que empezar los procedimientos correspondien-

tes. Estamos en un contexto de una polarización absoluta.

“Cuando la regla de discusión es la descalificación del otro, del Presidente descalificando a todo el que se le oponga, a partir de su argumento de que son unos conservadores y quieren regresar a la corrupción del pasado, y la respuesta del otro lado, de señalar que estamos ante un autoritarismo absurdo y populismo brutal, eso no nos da herramientas para un proceso electoral con un voto informado”, añadió la ex consejera.

En tanto, Figueroa aseguró que antes, en lo privado, había presiones de todos los actores, pero ahora López Obrador muestra una gran incongruencia.

“La paradoja es que desde la tribuna presidencial se actúe no como Jefe de Estado, con alturas a permitir que los actores políticos lleven la voz cantante en la contienda, y que la autoridad, que se puede equivocar, sea objeto de un tribunal y de la propia presión de los actores.

“El Presidente está ejerciendo una presión indebida, está actuando como líder de un partido político, de un proyecto político, y no como Presidente. Su comportamiento es contradictorio, es sistemática su intervención. En nada contribuye a un clima de tranquilidad democrática, lo que espero es que tengamos una institución lo suficientemente fuerte”, añadió.

**Pamela San Martín**

Ex consejera del INE

■■ Es el propio Presidente quien hace esos señalamientos (contra el INE), pero estos señalamientos están acompañados de una intervención en el proceso electoral”.

**Alfredo Figueroa**

Ex consejero del INE

■■ El Presidente está ejerciendo una presión indebida, está actuando como líder de un partido político. Su comportamiento es contradictorio, es sistemática su intervención”.



## Alcalde de Tlalnepantla, Raciel Pérez, pide licencia para buscar reelección



**TLALNEPANTLA, Méx.-** El alcalde, Raciel Pérez Cruz solicitó al ayuntamiento, su licencia para ausentarse del cargo, por un periodo hasta de 60 días. En el desahogo de la presente orden del día y en la misma sesión de cabildo, el órgano de gobierno someterá también la propuesta de designar como Presidente Municipal por Ministerio de Ley, al Octavo regidor en funciones, Francisco Vicente Domínguez Ramírez. En la reunión edilicia, Raciel Pérez Cruz, explicó que la solicitud de ausentarse al cargo es con motivo de ejercer sus derechos político-electorales y preservar en todo momento la equidad en este proceso electoral.



# FRENTES POLÍTICOS

**1. El valiente.** El capítulo **Félix Salgado Macedonio** sigue causando mella en la democracia mexicana. Primero fueron las acusaciones de mujeres hacia el candidato elegido por Morena para contender por la gubernatura de Guerrero; después, los artilugios para mantenerlo sin que existan investigaciones; más tarde, su error de no entregar gastos de campaña, la determinación del INE de bajarlo de la contienda, su queja ante el Tribunal Electoral, los plantones afuera de las oficinas del INE, la amenaza de que si no sale a su favor el nuevo fallo y se queda fuera de la contienda aplicarían el Artículo 39 constitucional, "pues el pueblo tiene todo su inalienable derecho a definir, a decidir, a modificar su gobierno". Y, de no ser así, buscará y hallará, junto con el pueblo, a los consejeros en sus casas. Qué valiente. **Salgado** en sí es una afrenta a la democracia. ¿Incitación a la violencia? A fuerza... ni los zapatos.

**2. Fortaleza segura.** No es sino una buena noticia que, con corte al 31 de marzo, se tienen registrados ante el IMSS 20 millones 25 mil 709 puestos de trabajo, de éstos, el 85.6% son permanentes y el 14.4% son eventuales. Con lo anterior, la creación de empleo en el primer trimestre del año en curso es de 251 mil 977 puestos, de los cuales el 54.5% corresponde a empleos permanentes. Los sectores con crecimiento anual en puestos de trabajo son transformación, con 1.3%; electricidad y servicios sociales y comunales, ambos con 0.02 por ciento. Por entidad federativa, Tabasco, Baja California y Chihuahua continúan con variación anual positiva. Para este mes se suman Nayarit, Zacatecas y Sonora. Y, por si fuera poco, el IMSS, dirigido por Zoé Robledo, contempla reformas a la subcontratación abusiva. El instituto, más fuerte que nunca.

**3. Opciones, hay.** Durante su primer discurso como candidato al gobierno de Baja California, **Jorge Francisco Ojeda García**, del partido Fuerza por México, adjudicó su candidatura al hartazgo de la sociedad y señaló que su prioridad es trabajar en favor de políticas sociales para los más de dos millones de electores que contiene el padrón en la entidad fronteriza. No es difícil acceder a una buena propuesta de gobierno si se trata de heredar la administración fallida y al vapor de **Jaime Bonilla**, una de las decepciones de Morena en el poder. **Ojeda**, quien se registró en el Instituto Electoral de Mexicali, destacó que la ciudadanía está harta de "los mismos políticos de siempre". ¿Y quién nos garantiza que ustedes no son más de lo mismo? Sólo por saber.

**4. Honor.** Como parte de una buena racha de determinaciones que tienen a la Ciudad de México cerca del semáforo verde, en cuanto a la pandemia de covid, y con una lucha permanente para recobrar la paz en la capital del país, **Claudia Sheinbaum** recibió una invitación en nombre del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, para participar en la Cumbre Climática de Líderes, en la que se abordará el rol que deben jugar los gobiernos locales para reducir las condiciones que generan el cambio climático. La invitación, firmada por **John F. Kerry**, enviado presidencial para el Clima, expresa a **Sheinbaum** que el gobierno estadunidense espera "su contribución desde su valiosa perspectiva, en una sesión enfocada en el rol fundamental que juegan los gobiernos tribales, estatales, provinciales y locales, reunión que será encabezada por el administrador de la Agencia de Protección Ambiental, **Michael Regan**". Hay niveles.

**5. Corruptelas de exportación.** ¿Qué intereses mueven a Mediterranean Shipping Company, la segunda naviera de contenedores en el mundo, para meter su cuchara en las elecciones en México? Cuentan que financia la campaña de **José Manuel Romero Coello**, candidato del Verde a la alcaldía de Colima. El currículum innombrable de MSC contiene acusaciones en países como Francia, donde la mano derecha de **Emmanuel Macron**, **Alexis Kohler**, secretario general del Elíseo, ha estado bajo investigación por conflictos de interés, tráfico de influencias y corrupción. Aquí, el financiamiento se realiza a través de **Raúl Pérez Rodríguez** y su empresa, CargoPi. Ya los investigan el INE y la FGR. ¿Querrán asegurar libre paso a sus contenedores en Manzanillo? ¿No, verdad?



# Pandemia y democracia: urge acelerar el voto electrónico presencial y a distancia



**Fernando  
Manzanilla  
Prieto**

Diputado Federal

@Fer\_Manzanilla

fernandomanzanilla.com.mx

A raíz de la pandemia y de su impacto sobre los procesos electorales, nuevamente ha cobrado relevancia a nivel global la discusión sobre formas alternativas de votación, así como el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En la actualidad, en todo el mundo existe una larga tradición en el uso de dispositivos electrónicos (pantallas táctiles, urnas electrónicas, computadoras en red o "aisladas", lectores ópticos de tarjetas) pensados para agilizar y brindar certeza al proceso electoral en sus distintas etapas.

De acuerdo con un reciente reporte de IDEA Internacional citado por Parametría, 71 por ciento de los países donde hay elecciones utilizan alguna forma de apoyo tecnológico para el registro de votantes, 57 por ciento usan sistemas electrónicos para conocer los resultados oficiales, mientras que 21 por ciento hace uso de la tecnología para la identificación de electores en las mesas de votación, en 15 por ciento se utilizan mecanismos tecnológicos para el conteo de votos, pero solo ocho países (4 por ciento) utiliza alguna forma de voto electrónico.

La pregunta obvia es ¿Por qué, a pesar de los avances tecnológicos, solo unos cuantos países en el mundo (Bélgica, Estonia, Brasil, Estados Unidos, Venezuela, India, Emiratos Árabes Unidos y Filipinas) utilizan el voto electrónico de manera generalizada?

Es claro que la implantación de un sistema automatizado de sufragio genera ahorros en los costos de una elección, agiliza la obtención de resultados y puede producir mayores niveles de legitimidad y confianza. El problema es que cuando hablamos de voto electrónico generalmente pensamos solo en las ventajas y dejamos de lado los riesgos. En los pocos casos donde funciona un sistema generalizado de voto electrónico, se combinan un alto grado de confianza en la autoridad, un alto grado de transparencia y escrutinio de los procesos, así como un alto grado de certeza tecnológica y de seguridad informática.

Bélgica fue pionero en 1989, con la aplicación de voto electrónico mediante tarjetas de banda magnética. Hoy, el voto es mucho más sofisticado, didáctico y seguro ya que al momento de votar el sistema expide una papeleta encriptada para corroborar el voto antes de "depositarlo en la urna" electrónica, lo que le da certeza de trazabilidad y confidencialidad al voto.

En Estonia es posible votar a través de Internet desde 2005. En las elecciones parlamentarias de 2019, 44 por ciento de la población votó por esta vía. Para ello se requiere estar registrado como votante, contar con conexión a internet, contar con el Documento Nacional de Identidad que cuenta con certificados y códigos PIN. El votante puede votar entre cuatro y diez días antes del día de la elección y tiene derecho a cambiar su voto de manera ilimitada. Incluso puede votar de nuevo, de manera remota o presencial, el día de la elección y solo su último voto será el que cuente finalmente.

En Brasil, desde 1995 se aprobó la ley electoral que marca las directrices del voto electrónico mediante urnas electrónicas. Desde el 2002, 100 por ciento de los votos presenciales son emitidos electrónicamente. En 2008 se comenzó a utilizar la huella dactilar como identificación biométrica. Una vez emitido el voto, el sistema generaba una comprobante impreso, pero en 2018 la Corte Suprema eliminó esta disposición ya que ponía en riesgo el secreto del voto.

En Estados Unidos se han utilizado cinco tipos de sistemas de votación: máquinas de palanca, tarjetas perforadas, papeletas de votación con o sin sistemas de escaneo óptico y máquinas con botones o pantalla de digitalización del voto. En 2018 se aplicó un sistema seguro de Cadena de Bloques, que distribuye, descentraliza y sincroniza la información. Actualmente el estado de Utah planea comenzar a probar el voto *online* a través de una app para el móvil.

¿Dónde se encuentra México en el proceso de automatización de sus procesos electorales? ¿Es factible implementar el voto electrónico antes del 2024? ¿Qué piensan las y los mexicanos sobre esta posibilidad? En la próxima entrega continuaré con el tema.



**COVID-19**

# Piden a candidatos evitar las multitudes

HILDA ESCALONA

**Claudia Sheinbaum dijo que existe una responsabilidad de aspirantes y partidos para que haya sana distancia**

**P**ara evitar que los comicios sean un foco de Covid-19 durante las campañas que se realizan en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a los candidatos a puestos de elección para que eviten aglomeraciones durante sus actos públicos.

La mandataria afirmó que se comunicó a todos los partidos a evitar multitudes en las actividades electorales y dijo que existe una responsabilidad importante tanto de los candidatos y de los partidos para que las reuniones vecinales que tengan, sean con sana distancia, "ya estamos en condiciones de que pueda ser así".

"Es un llamado, es difícil llegar con policías o con el Invea a clausurar un acto público. Es un llamado a que todos somos responsables y en la medida de lo posible evitemos las aglomeraciones y guardemos la sana distancia".

Al preguntarle si no existe en riesgo de perder todo lo que se ha ganado en la disminución de contagios por Covid-19 con esas aglomeraciones, la funcionaria dijo que se debe recordar que el mayor riesgo de contraer la enfermedad es en lugares cerrados.

"Lo que es importante cuando estamos en sitios abiertos es que se guarde la sana distancia, esto es muy importante para evitar contagios, esta es la orientación general, que sean actos al aire libre y que haya sana distancia".

**Metrópoli**



**Las candidatas**  
Sofía Castro, Sofía Aguilar y Julieta Macías, las Morras Chilangas, estuvieron en el paradero de Taxqueña  
*/FOTO: CORTESÍA*

**Jorge Gaviño**  
estuvo acompañado ayer por la candidata a alcaldesa en GAM, Carmen Pacheco  
*/FOTO: CORTESÍA*



**La jefa** de Gobierno dijo que las campañas y la votación se pueden desarrollar adecuadamente  
*/FOTO: CORTESÍA GOBIERNO CDMX*



## KIOSKO

### Petistas aprovechan semáforo verde... ¡para aglomerar a 5 mil!

:::: Nos cuentan desde Oaxaca que los aliados de Morena en el estado, los militantes del PT, estaban tan ansiosos por entrar a semáforo



FOTOS ESPECIALES

Emilio  
Montero

verde a nivel local que no esperaron más y, un día antes de que iniciaran en forma las campañas, se lanzaron con todo en un mitin en Juchitán, uno de los municipios más afectados por el Covid-19. El tema, nos dicen, es que los petistas concentraron a nombre de la organización Foco a más de cinco mil personas en un evento político que disfrazaron como "asamblea", pero donde nombraron al alcalde juchiteco, **Emilio Montero Pérez**, como "promotor del juicio a los expresidentes de la República", lo que fue visto por sus opositores como acto anticipado de campaña, pues don Emilio busca la reelección... eso sí, comenzando con poner en riesgo la vida de miles de ciudadanos. ¡Ups!

### Le pesa pasado antizapatista

:::: Muy cuestionada, nos relatan, ha sido la candidatura de Morena a la alcaldía de Comitán de Domínguez, Chiapas, encabezada por el expriista **Jorge Constantino Kanter**,



Jorge  
Constantino

acusado de estar a contrapelo con los principios de justicia de la 4T y la lucha de los pueblos originarios, pues el político figuró como uno de los más reacios dirigentes de ganaderos y rancheros que estuvieron en contra del EZLN en 1994. En este sentido, nos dicen que, con el linaje de "señores de horca y cuchillo" a cuestas, don **Jorge** ha preferido hacer mutis frente a las advertencias de que podrían bajarlo del caballo de la contienda electoral, pues de tanto señalamiento el mismo líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, dijo que la candidatura será revisada, siendo este miércoles el día límite para decidir. ¿Qué pasará?

### Calientes, ánimos guindas

:::: Desde Tamaulipas nos comentan que sigue la inconformidad ante las designaciones de candidatos y precandidatos para las elecciones de junio, al grado de que el diputado local de Morena, **Ulises Martínez**,

aprovechó su intervención en la tribuna del Congreso para arremeter contra el proceso de selección en las filas guindas, y mientras sus compañeros esperaban una postura contra las críticas de tres legisladores del PAN hacia el gobierno federal, don **Ulises** la agarró contra el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado** y el diputado federal **Erasmo González**, a quienes acusó de ser "unos parásitos" y hasta atinó a cuestionar "¿dónde quedaron los principios de Morena, de no mentirás, no robarás y no traicionarás?". Se enojó el diputado.

### Un alcalde sin suerte

:::: Quien no ve el sol en Baja California Sur, nos comentan, es el alcalde de La Paz, **Rubén Muñoz** (Morena), pues aún no se reponía de no lograr la candidatura a la gubernatura en su partido, cuando el INE le negó su registro como diputado federal plurinominal, ya que no se separó del cargo y, para rematar, lo tunidieron porque impulsó y aprobó el cambio de uso de suelo para un proyecto inmobiliario sobre el cual abogados y activistas advierten ilegalidad y riesgo ambiental. La cereza del pastel, nos dicen, fue una "clausura" simbólica de la oficina del edil, por lo que ya hay quienes lo mandaron a hacerse una limpia.



# Péndulo Político

Emiliano Mateo Carrillo Carrasco

PROCESO ELECTORAL PARTE 4: LA REGLA DE LA PARIDAD DE GÉNERO 50/50, CANDIDATOS EXTERNOS 50% Y REGLAS DEL INE DE LA SOBRE REPRESENTACIÓN.

Los partidos deberán cumplir con el principio de paridad y colocar a mujeres en 50% de las candidaturas, en tanto que los partidos políticos tienen hasta el 27 de marzo para entregar sus bloques de competitividad. El consejo (IEEM) estableció el término hasta el 6 de abril. El partido Morena a través de su convocatoria del 25 de marzo en establecer esta regla de género el 26 de marzo, así como los posibles externos. El órgano electoral del INE, establece las reglas sobre la sobrerepresentación se la debemos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En la Constitución y en la Ley Electoral ya está marcado un máximo de 8%, Morena agandalló y el Trife, que son todos unos delincuentes, se lo aprobaron. Los consejeros electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) revivieron las reglas para evitar la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados. Las diputaciones plurinominales, los candidatos que ganaron un distrito de mayoría se contabilizarán al partido al que están afiliados o con el que jugaron. Estas reglas buscan que no se presente un escenario como en 2018, cuando Morena con la coalición obtuvieron una votación válida de 45.9 por ciento, que significaban 269 curules, pero terminaron con 308 legisladores, es decir, el 61.6 por ciento, rebasando así el 8 por ciento de sobrerepresentación que establece la ley. Esto se logró porque a Morena sólo se le atribuyeron 106 diputaciones de mayoría ganadas, cuando en realidad los candidatos morenistas que obtuvieron el triunfo fueron 220, pero 114 participaron con las siglas de otro partido de la coalición.

Se le dieron 85 diputados plurinominales, es decir, más de los que le correspondían en términos reales. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, se advierte que esto provocó una distorsión de la representación proporcional, en detrimento del sufragio efectivamente emitido por la ciudadanía el día de la jornada electoral.

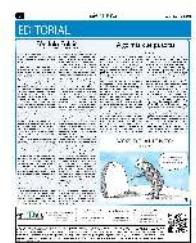
La coalición PAN, PRI y PRD determinaron (IEEM) para registrarse en la coalición, a fin de competir juntos en la elección del 6 de junio, la que se renovarán las 125 presidencias municipales y 45 diputaciones. Estos tres institutos políticos determinaron aliarse en 74 de 125 municipios. De estos, 20 los encabezará el PRD; 23 el PAN y 33 el PRI. En lo que respecta a los distritos, van en alianza en 28, de los que seis son para el PRD, siete para el PAN y 15 para el PRI. La etapa de registro en espera de las candidaturas comunes y los candidatos en situación de poder tener mejor competitividad contra Morena que representa la mayoría de municipios más importantes del valle de México y a los 17 municipios que representan mayoría de votos de los 12 millones de electores .

La coalición a las diputaciones federales: la Coalición "Va por México" en 180 distritos electorales federales y a su modificación de más de 250 diputaciones, esto es, que sus candidatos no representan mejor perfil, posicionamiento ante morena, de las 300 diputaciones en juego este 6 de junio 2021, el Estado de México competirán

unidos en 16 de los 41 distritos. PRD postulará candidatos en cuatro distritos; PRI en siete y PAN en cinco. En el resto irán solos a las elecciones 2021. Conforme a un listado provisional, el PRD postulará candidatos en el distrito 2 de Santa María Tultepec, en dos de Nezahualcóyotl (29 y 31) y en el 32 Chalco Solidaridad; el PAN en el distrito 7 de Cuautitlán Izcalli; 14 de Adolfo López Mateos; 19 de Tlalnepantla de Baz; 24 de Naucalpan de Juárez y 34 de Toluca. irán solos por acuerdos de espacios territoriales y de intereses con el jefe del ejecutivo local , es el caso del 4 de Nicolás Romero; 5 de Teotihuacán; 6 de Coacalco; 8 de Tultitlán; 10, 11, 13, 16 y 17 de Ecatepec Y El 6 también de Ecatepec (LOCAL). la presencia de fuerzas de grupos la curva y río de luz representado por el ex gobernador, senador (2018-2024) Eruviel avila ; el 12 de Ixtapaluca; 15 de Ciudad Adolfo López Mateos, 18 de Huixquilucan; 20 de Nezahualcóyotl; 21 de Amecameca; 22 de Naucalpan; 23 de Lerma; 25 de Chimalhuacán; 27 de Metepec; 28 de Zumpango; 33 de Chalco; 35 de Tenancingo; 37 de Cuautitlán; 38 de Texcoco y 40 de Zinacantepec. Hoy se vive el ciudadano que en 30 AÑOS las generaciones desplazadas por el poder de grupos, élites de los partidos políticos, esto es, los mismos en los partidos o solo cambian de color. La lucha de las coaliciones con sus estructuras de ciudadanos políticos y a la compra de voluntades como medio de esta generación clientelismo económico a causa de opciones de perfiles y competitividad, la situación de incertidumbre de un sistema de partidos obeso con la carga de la abstención y no participación de los ciudadanos al ejercicio democrático como forma de gobierno a través de la representación pública. La política es un medio de interacción social de la comunidad humana, no se puede renunciar a las obligación adquiridas a través de la democracia participativa.

El reto a la cultura política de la información que permite saber quiénes son y de donde vienen. Las fuerzas de reposicionamiento de los partidos en la elección intermedia 2021 con los elementos de polarización, miedo, incertidumbre y el tráfico de influencias de acuerdo a los intereses del poder: "Madurez es lo que alcanzo cuando ya no tengo necesidad de juzgar ni culpar a nadie ni a nadie de lo que me sucede." -Anthony de Mello. Morena 2019-2021 y la lucha por el poder de grupos: los tiempos electorales se acortan y un partido en revueltas de poder y recursos.

El término y sus plazos de registro del 11 al 25 de abril podrán inscribirse aspirantes a candidatura -como propietarios y suplentes- a una diputación local, presidencia municipal, sindicatura o regiduría. En lo que corresponde al PRI, pondría candidato en el 1 de Jilotepet; 3 de Atacomulco; 9 de San Felipe del Progreso; 26 de Toluca. 36 de Tejupilco; 39 de Los Reyes y 41 de Ojo de Agua. "Desde el punto de la sociología, los partidos políticos (MORENA) y (PRI), su militancia los tiene en una encrucijada. Las presiones que han tenido en su interior es de militancia flotante, que solo en tiempos electorales alzan las manos, esa acción les permite desplazar a la militancia leal y real. Los problemas en estos momentos es MORENA, todos se sienten dueño y las decisiones con sus grupos de elite: no hay que perder de vista al PRI, donde el caldo de cultivo en cualquier momento se envuelve y causará daño colateral cómo ocurren en el partido del gobierno." Alberto Sosa.



# Puedo vetar si la oposición domina el Congreso: AMLO

**Elecciones.** Usará esa facultad si modifican el presupuesto o cancelan programas; humanismo, eje en los libros de texto

**PEDRO DOMÍNGUEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó algún problema con que la oposición gane la mayoría en el Congreso tras el proceso electoral, porque el Ejecutivo tiene la facultad del veto.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional aseguró que aceptará cualquier resultado en las elecciones, pero que no se va a quedar con los brazos cruzados.

“No hay problema si nuestros opositores ganan, ningún problema si el pueblo así lo decide. Que si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan

fácil, no es así. Que van a quitar programas sociales porque es populismo, es paternalismo, no está tan fácil. Les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de voto”, dijo.

El mandatario recordó que cuando gobernó la CdMx la oposición, desde la Asamblea Legislativa, impuso reglas al programa de pensiones para adultos mayores y vetó el presupuesto, por lo que advirtió que hará lo mismo si se pierde la mayoría.

Dijo que no es un asunto de vida o muerte, porque si no hay un acuerdo en torno al presupuesto se aplica el del periodo anterior en tanto se resuelven las diferencias. “Que no estén pensando que

me voy a quedar con los brazos cruzados; es legal, ¿eh? No es nada fuera de la ley”, remarcó.

López Obrador comentó que es parte de la democracia que exista la posibilidad de perder una elección y descartó que desde el Ejecutivo se vaya a impulsar algún tipo de fraude. Sin embargo, explicó que en el país solo existen dos proyectos, el que encabeza y el de sus opositores.

“Dos proyectos de nación distintos y contrapuestos, eso es clarísimo, hay quienes no quieren al pueblo y nosotros le tenemos amor al pueblo; aunque no les guste y aunque me critiquen, hay diferencias”, destacó.

## Nuevo perfil de alumnos

El Presidente también confirmó que desde hace año y medio se trabaja en la renovación del contenido de los libros de texto gratuito para que el tronco común sea el humanismo y el amor al prójimo y no el aspiracionismo del periodo neoliberal.

Reiteró que es necesario que se retomen en los textos el civismo, la ética, la filosofía y la historia para que siempre se tenga una base humanista en los profesionistas.

“El amor al prójimo, humanismo, tronco común para que si se llega a ser astronauta, científico, experto en la medicina, en cualquier rama, se tenga siempre una

base humanista para siempre estar pensando en los demás, en la sociedad”, destacó.

En ese sentido, comentó que los libros deben contener los preceptos básicos para ser buenos ciudadanos pero sin ningún tipo de extremismo. Según el mandatario, en gobiernos anteriores se buscaba que la población se olvidara de la historia y los próceres.

“Hay que regresar a la historia, que es la maestra de la vida, al civismo, a la ética. Se van a modificar los contenidos, ¡cómo vamos a estar enseñando con libros del periodo neoliberal. Hay un equipo muy bueno trabajando en eso y no hay nada de extremismos, eso no ayuda, los extremistas no aportan, es conocimiento sobre valores fortalecimiento de valores morales espirituales”. ■





**El Presidente afirmó que solo hay dos proyectos: el que encabeza y el de sus opositores. ESPECIAL**



# REDES DE PODER



## Se perfila nuevo revés

Mientras toda la atención estará puesta sobre la confirmación, o no, del retiro de la candidatura de **Félix Salgado Macedonio** como candidato de **Morena** en **Guerrero**, en el Tribunal Electoral también se podría confirmar este miércoles un nuevo revés para la llamada **Cuarta Transformación**, pues los magistrados perfilan avalar los lineamientos del **INE** para evitar la sobrerepresentación legislativa, los cuales fueron impugnados precisamente por **Morena**. Para el anecdotario: ya serían dos sentencias controvertidas que el Tribunal le confirma al Instituto

## Corral, fuera máscaras

Aunque ya había dado muchos signos de autoritarismo e intolerancia, finalmente el gobernador de **Chihuahua**,

**Javier Corral**, ha mostrado su peor rostro en pleno proceso electoral y en la recta final de su mandato. No solo desde su oficina salió y se ha avivado la ofensiva judicial en contra de la candidata de su partido, **María Eugenia Campos**, sino que ahora el mandatario ha quedado exhibido por la forma en que se produjo la detención arbitraria y violenta de la candidata priista a la alcaldía

de **Ciudad Juárez, Adriana Fuentes**, y del dirigente estatal priista, **Jaime Cano**. Sin logros que presumir en su fallida administración, sin aliados en su búsqueda por la dirigencia nacional del **PAN** y cada vez más aislado, Corral está sacando su lado más autoritario.

## Candidata de otros tiempos

En **Querétaro** las encuestas tienen como favorito a la gubernatura a **Mauricio Kuri** con un amplio margen; mientras que en Morena hay señales de alarma ante la rebelión de las tribus locales tras las designaciones de panistas y priistas como candidatos de la 4T. Para **Celia Maya** no es nuevo el camino, ha buscado en 2003 y 2015 el cargo de gobernadora pero parece que no ha evolucionado lo suficiente para permear con un electorado mayoritariamente de jóvenes, ya que la principal arma de campaña sugerida por sus asesores es retomar sus **"Charlas con Celia"**, un programa de radio que conducía en 1987. Con una estrategia y asesores del pasado, difícil que pueda, ya no ganar, al menos competir.



# Llama Tabe a no lucrar con vacuna en MH

Mauricio Tabe, candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo por la Coalición Va por la CDMX (PRI, PAN y PRD), llamó a la administración morenista en la demarcación a no lucrar con la aplicación de la vacuna contra el Covid-19.

En el marco de las elecciones del próximo 6 de junio, Tabe Echartea expresó que “la obligación del gobierno es ofrecer todas las facilidades para la gente que ya fue vacunada, reciba esta segunda dosis. La autoridad no debe lucrar electoralmente con la salud de los miguelhidalguenses”, dijo.

Ayer comenzó la aplicación de la segunda dosis de la vacuna en la Miguel Hidalgo, entre otras alcaldías.

De acuerdo a un comunicado, Tabe recordó que, el 27 de enero pasado, el entonces alcalde y ahora candidato a reelegirse en Miguel Hidalgo, anunció que había sostenido reuniones con directivos de distintos laboratorios, autoridades y empresarios para obtener vacunas para la alcaldía y apoyar al Gobierno federal con la campaña de vacunación.

Entonces subrayó que “a pesar de que una y otra vez el Presidente ha comprometido que no se lucraría con la vacuna, los gobiernos de Morena siguen utilizando su aplicación con fines políticos electorales”.

“La vacuna es un derecho de los ciudadanos, no debe ser utilizada como bandera política para ganar clientelas electorales”, dijo.

**/ARMANDO YEFERSON**



CORTESIA

**CANDIDATO.** Mauricio Tabe, busca gobernar la Miguel Hidalgo.



## Cambiando de Tema

### Noticias

Sintonícos, de lunes a viernes,  
de 14:30 a 15:30 horas.

**TV DIARIO** Por el canal **145** Totalplay

BOBY MELENDEZ S.

**E**n entrevista con el noticiero estelar de *unomásuno, Cambiando de Tema*, el alcalde de Coyoacán, **Rigoberto Ávila Ordóñez**, garantizó a sus conductoras, **Verenice Téllez Hernández** y **Dafne Mora**, que los habitantes de la jurisdicción, en particular los de Santo Domingo, Santa Úrsula Coapa, Ajusco, Ajusco y Ruiz Cortines, **no tendrán problemas con el abasto de agua potable y que en coordinación con autoridades de la administración de Claudia Sheinbaum** se trabaja de manera coordinada a efecto de evitar y reparar fugas, entrada en funcionamiento de un nuevo pozo, reparación integral del sistema, reparto oportuno del vital líquido mediante "pipas", normalización del tandero y otros rubros, con lo que la temporada de estiaje no ocasionará daños mayores a los de la población, a la que **exhortó a denunciar cuando alguien pretenda condicionarles el suministro del recurso, el que insistió, es totalmente gratuito**. Advirtió que todos aquellos que pretendan lucran en el preciado líquido, sobre todo en esta temporada electoral, será denunciado ante las autoridades correspondientes para que sea sancionado. La dotación agua es un derecho humano fundamental y está totalmente prohibido lucrar con el mismo, asentó el servidor público a las periodistas, quienes bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauai**, destaca-

caron que no pocos militantes y fundadores de Morena, apostados frente a Palacio Nacional, **en mensajes escritos con su "sangre" exigieron la renuncia, con calidad de irrevocable, de Mario Delgado**

**Carrillo, líder nacional de**

**Morena, por la imposición y venta de candidatos y candidaturas**, dejando fuera del próximo proceso electoral a quienes "hemos luchado desde hace muchos

**años por el Movimiento Nacional**

**de Regeneración**", por lo que, una vez más, demandamos la intervención del presidente **López Obrador**, quien no puede ser ajeno a las tropelías de **Mario**, quien lejos de cumplir con la misión encomendada se la ha pasado apoyando a **Félix Salgado Macedonio** y otros personajes que no son bien vistos por los verdaderos militantes, entre ellos los del Estado de México y el propio Guerrero. Y desde el Salón Tesorería, durante la mañanera, el primer mandatario se dijo satisfecho por el anuncio hecho por el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, respecto de un mayor control en la venta indiscriminada de armas, rubro que ha afectado de manera significativa la inseguridad en el país y aumentado la violencia. Y **Cambiando de Tema**, las conductoras expusieron que en Jalisco fue hallado y decomisado armamento de la Guar-



dia Nacional que fue robado en la Presa "La Boquilla" en el estado de Chihuahua, hecho que es investigado para deslindar responsabilidades, en tanto que en Quintana Roo, el gobernador **Carlos Joaquín González**, anunció que su administración se hará cargo de la seguridad en Tulum, donde fuera asesinada por policías la salvadoreña **Victoria Esperanza Salazar**, hecho que fue recibido con beneplácito. Y desde Palacio Nacional se aseguró que se dará todo el apoyo a la Comisión Federal de Electricidad, **con lo que se garantiza el suministro, sin aumento de tarifas, de energía eléctrica. También se no habrá aumentos reales en gasolinas y gas doméstico.** En otro **Cambiando de Tema**, las comunicólogas destacaron que la Secretaría de la Función Pública sancionó con inhabilitación y multas a dos empresas farmacéuticas que falsearon información para ganar contratos, lo que sucedió en pasadas administraciones. Es un hecho que debido a las altas temperaturas que se registran en la CdMx, las fuentes públicas son utilizadas por los ciudadanos como "fuentes refrescantes". **Lamentable el hecho de que se pasara a ocupar el segundo lugar. A nivel mundial respecto de contagios y muertes por coronavirus, al contabilizar, en un solo día 168 mil afectados por la pandemia.**





## #CAMPANAS

# Llama a respetar medidas

EL GOBIERNO  
PIDE NO GENERAR  
AGLOMERACIONES

POR ALMAQUIO GARCÍA

**P**ara evitar que las campañas electorales se conviertan en un foco de infección de SARS-CoV-2, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a candidatos y partidos políticos a respetar las medidas sanitarias implementadas durante la pandemia.

Reconoció que en la mayoría de las actividades proselitistas que se registran en la Ciudad de México cumplen con las disposiciones, pero pidió a que quienes no lo hacen, se comprometan a respetarlas para evitar contagios masivos de COVID-19.

“A Aquellos que no las están cumpliendo, los convoco a que nos ayuden a que las elecciones no sean un foco de infección; que los actos públicos de candidatos no se conviertan en un problema sanitario”, dijo.

La mandataria fue cuestionada sobre un mitín de apoyo a Francisco Chígul, donde se registró una aglomeración el pasado domingo, con alrededor de mil 500 personas que descuidaron la sana distancia y el uso de cubrebocas.

Porello, pidió evitar realizar este tipo de actos en la capital del país, porque es difícil llegar con policías o con el Invea y clausurar un cónclave político. [\[1\]](#)

## AL AIRE LIBRE

1

El Gobierno de la CDMX sugirió hacer los actos políticos en lugares abiertos y ventilados.

2

Recordó que está comprobado que el mayor riesgo de contagio se da en sitios cerrados.





## Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## La encrucijada del 6 de junio

La decisión no es sobre partidos, porque los más grandes han tenido, todos ellos, la oportunidad de gobernar —a nivel nacional y/o local— y han mostrado, a fin de cuentas, limitaciones semejantes, guiados sólo por su ambición de poder.

Tampoco es entre proyectos políticos o visiones de futuro porque, con todo respeto, éstos brillan por su ausencia, tanto en el oficialismo como en la oposición. En el primero, lo único que importa es la concentración de poder, y en la segunda, contradecir las afirmaciones diarias del Presidente.

Lo que realmente está en juego en el proceso electoral en curso es el respeto a la legalidad. O, de manera más precisa, la posibilidad de que la vida pública del país pueda regirse por leyes y no por el estado de ánimo y la conveniencia de los gobernantes.

Durante décadas, miles de mexicanos lucharon por ese objetivo. Durante la etapa autoritaria del país —entre 1929 y 2000—, la voluntad presidencial prevaleció sobre las normas.

En ese lapso, la demanda social más importante, antes que el reparto del poder, fue vivir en un Estado de derecho, cuyo comienzo fuese el sufragio efectivo.

La construcción del Instituto Federal Electoral, hoy INE, se convirtió en el paradigma de aquel esfuerzo. Por desgracia, hubo muchos que pensaron que con garantizar la libertad de elección concluía el trabajo, aunque, afortunadamente, hubo otros que siguieron insistiendo en que hacía falta un entramado de organismos autónomos que aseguraran que la voluntad presidencial nunca volviese a ser el fiel de la balanza de las discusiones de interés público.

Por desgracia, prevaleció la posición de quienes pensaban que el cambio empezaba y terminaba con la certeza electoral. Unos la defendieron por falta de visión. Otros, por conveniencia, porque con ello hacían avanzar sus propios intereses.

Quizá pocos pensaron que sin un proceso de maduración de la legalidad y la institucionalidad podría regresar por sus fueros el iluminismo.

Hoy nos encontramos en una encrucijada en la que peligría la vida del propio INE. Muchos organismos autónomos, de facto o de jure, ya sucumbieron ante la deriva autoritaria de la elección de 2018. Ahora, quienes piensan que la vida pública debe definirse en función de la voluntad de una sola persona, quieren acabar con el árbitro electoral. Y si la sociedad no reacciona en estos comicios, eso pasará.

A la hora de votar, los partidos importarán poco. La ver-

dadera decisión que se tomará es si los mexicanos quieren ser súbditos o ciudadanos de pleno derecho.

Como sucedió en 1997, habrá un antes y un después de estas elecciones intermedias. Aquella vez, los ciudadanos decidieron que se acababa el régimen de partido de Estado. Con su voto, impusieron un reparto en la Cámara de Diputados y, con ello, un equilibrio entre Poderes. Hay que reconocer que, en aquel momento, el presidente **Ernesto Zedillo** entendió el papel que le tocaba jugar y no se convirtió en un estorbo para la voluntad popular.

Durante las siguientes dos décadas, se pusieron las bases para un cambio de sistema político, que reemplazara al del autoritarismo presidencialista. Pero hubo quienes lo entendieron como un simple reparto de fichas en la cúpula, con la consigna de ampliar el número de beneficiarios del abuso.

Las elecciones del 6 de junio nos presentan la oportunidad de decidir si queremos una vida pública en la que priven las leyes o la voluntad de un sólo hombre. Es verdad, esta contienda no tiene un piso parejo, pues la intervención sistemática del Ejecutivo en el debate público —que legalmente está prohibida— ha hecho que los dados se carguen en favor de la segunda opción. Pero el sistema electoral es todavía lo suficientemente sólido para permitir que se imponga la decisión de la mayoría.

Por eso es tan importante el sentido del voto que se dará dentro de 54 días. Y, también, tan claro: antes de sufragar piense usted en qué tipo de país querrá vivir en las próximas décadas. En uno en que las diferencias que existen en cualquier sociedad se decidan por las reglas que todos nos hemos dado o en uno en la que una figura patriarcal resuelva por todos con base en su criterio y su conveniencia.



## MUCHOS CON PROMESAS INCUMPLIDAS

# Alcaldes reelecciónistas bajo el escrutinio

**VECINOS DE DISTINTAS ALCALDÍAS ESPERAN QUE NUEVAMENTE LOS VISITEN PARA HACER CAMPAÑA Y PODER REPROCHARLES SU FALTA DE PALABRA**

**REDACCIÓN**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Los nueve alcaldes que buscan repetir en el cargo por tres años más, serán calificados por lo que hicieron o no en las colonias de las demar-

caciones territoriales, por qué estarán bajo el escrutinio de sus gobernados.

En las nueve alcaldías, los habitantes se quejaron de que no hubo obra pública, se permitió el crecimiento de comercio informal, creció la inseguridad, cada día escasea el agua pota-

ble y la mayoría de los ediles mantuvieron una política de puertas cerradas.

Los habitantes que se sintieron abandonados por los alcaldes que buscan reelegirse, se manifestaron ansiosos de la visita de los hoy candidatos en las colonias donde nunca se pararon durante tres años, para que expliquen "conque cara, van a querer el voto el próximo 6 de junio".

Les recriminaron que obras públicas como dre-

naje, renovación de pavimento en vías secundarias, iluminación en calles obscuras, quedaron para mejor ocasión, porque los entonces alcaldes solo realizaron aquellas que les redituaría beneficio político o de relumbrón.

"Otras obras se las sacaban de la manga, para justificar el presupuesto ante el Congreso local, Gobierno central y hasta la Auditoría Superior de la CDMX", manifestaron los inconformes.

## SABÍAS QUE:



- En algunas alcaldías se inventan obras públicas para justificar el presupuesto.

## ELECCIONES



- El 6 de junio, se conocerá con precisión que tan buen trabajo realizaron los alcaldes que buscan la reelección.



Puras promesas a vecinos



## ALBERTO AZIZ NASSIF

# El 6 de junio, mucho ruido

**C**on las próximas elecciones del 6 de junio pasa como con la canción de Joaquín Sabina: "y con tanto ruido no se oyó el ruido del mar". La lucha por el poder que se expresa en obtener votos y mayorías para gobernar, suele llenarse de tantas expresiones, noticias (falsas y reales), rumores, opiniones, encuestas y deseos, que lleva a un estado de aturdimiento. La ciudadanía necesita informarse y optar para emitir su voto, pero hay tantos distractores, que se vuelve complicado tomar una decisión.

1. El proceso electoral de 2018 marcó un cambio de proyecto de país que se expresa a través del gobierno de la 4T. Varios de los ejes y discursos de esta administración apuntan hacia un regreso del Estado; se trata de modificar, en la medida de lo posible, la racionalidad del modelo neoliberal (que no sólo es un modelo económico). El proyecto que se construye es contradictorio, tiene cambios, pero también inercias y enormes obstáculos. Este proceso ha generado una gran polarización. Como en el tango se necesitan dos para el baile, y hay dos narrativas dominantes, la presidencia de AMLO confronta a la oposición ("adversarios", "los conservadores") a la que señala diariamente, y el bloque opositor, heterogéneo, milita en contra del gobierno con distintas expresiones y medios. La narrativa pública se llena de oposiciones, principalmente entre AMLO y algunas élites económicas y políticas.

2. Llegamos a las elecciones intermedias construidas sobre esta polarización y los bloques se conforman a favor y en contra de la 4T. El referente principal es el proyecto gubernamental y la oposición se ubica en su contra. Se quiere detener el proyecto, pero no se opone otro contenido, quizás porque los resultados de los gobiernos anteriores —que perdieron en 2018— dejaron un saldo muy negativo. Al PRI y al PAN les resulta casi imposible ponerse como ejemplo, no pueden pedir el voto para regresar a la "guerra contra el narco" de Calderón o a la enorme corrupción de Peña Nieto. Por eso, concentran su atención en señalar los "excesos" y la concentración de poder del presidente.

3. La expresión política de esta narrativa es la formación de una suerte de bipartidismo, porque a pesar de que hay diez partidos, las opciones se reducen a dos bandos, a favor y en contra de la 4T y AMLO. Las demás opciones se ubican en las orillas, los tres nuevos partidos que van solos, sin una alianza en su primera

competencia, pero giran en la órbita gubernamental, y el único que va por su cuenta es Movimiento Ciudadano, una opción que trata de salirse de los dos bloques.

4. Este enfrentamiento bipartidista, por llamarle de alguna forma, concentrará la mayor parte de las opciones de voto. Han quedado al margen también las candidaturas independientes. Sin embargo, la lógica de las campañas, mensajes y los 19.5 millones de spots, así como las siglas partidistas, no explicarán este proceso electoral, porque las claves con las que se entendía el sistema de partidos antes de 2018, ha cambiado. Para decirlo de forma sencilla, hoy las alianzas contracnatura entre PRI y PAN, los chapulines que brincan de partido en partido, las trayectorias que forman las dos coaliciones y sus satélites, no se explican por la lógica partidista, sino por la polarización política, por la fragmentación ideológica.

5. La lucha por el poder, tanto para la cámara de diputados, como para las 15 gubernaturas y el resto de las elecciones locales, provocará un clima político de mucho ruido que nos proyectará un país en blanco y negro (como en el viejo cine), una confrontación entre "conservadores y progresistas". Detrás del ruido el dilema será entre detener la concentración de poder de AMLO o consolidar el proyecto de la 4T. Con el resultado electoral del 6 de junio se gobernará la segunda parte del sexenio. Cada elección local tendrá su propia historia singular, pero la pelea estelar será por lograr la mayoría en la cámara de diputados.

"Mucho, mucho ruido... tanto, tanto ruido". ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

**Se quiere detener el proyecto,  
gubernamental pero no se  
opone otro contenido, quizás  
porque los resultados de los  
gobiernos anteriores dejaron  
un saldo muy negativo**





**EDICTO**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 32º DE LO FAMILIAR, EXP. No. 1120/2002, SECRETARÍA "B".

En los autos relativos al INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA deducido del Juicio de CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR promovido por ROMERO CASTILLO MAYRA en contra de ROSELLO ROSALES JUAN CARLOS, expediente 1120/2002, el C. Juez Trigésimo Segundo de lo Familiar de la Ciudad de México, ordenó la publicación de edictos para NOTIFICAR A JASON ADAIR ROSELLO ROMERO, respecto del INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido en su contra por el C. JUAN CARLOS ROSELLO ROSALES haciéndose saber al enjuiciado que deberá presentarse en el local de este Juzgado dentro del término de CUARENTA DÍAS a recoger las copias de traslado respectivas, hecho ello, deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de TRES DÍAS, apercibido que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por contestada la demanda incidental en sentido negativo, de conformidad a lo establecido por el artículo 271 del Código Adjetivo Civil.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE OCTUBRE DEL  
2020.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL  
JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO  
FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
FIRMANDO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO  
81, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
LIC. JOSÉ LUIS OSERÍN GARCÍA  
RÚBRICA.





## SALA DE ESPERA

GERARDO GALARZA

## ¡A resistir!

Mientras los ciudadanos se distraen con el logotipo del aeropuerto que se construye para la Ciudad de México y otros "memes", el partido oficial Morena encabeza la embestida del gobierno contra el Instituto Federal Electoral (INE), a menos de dos meses de la realización de las elecciones más grandes (por el número de cargos en disputa) de México. Mario Delgado, el líder de Morena, ha llamado a "exterminar" al INE; Félix Salgado Macedonio, rechazado candidato morenista a gobernador por no cumplir con la ley, públicamente ha amenazado que si no se reconoce su postulación, no habrá elecciones en aquel estado y por lo pronto tiene sitiadas las instalaciones del INE y también amenazó de muerte a los siete consejeros electorales que votaron en contra de su registro; y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evade su responsabilidad para obligar al INE a nuevamente resolver (que ya resolvió) sobre las candidaturas morenistas rechazadas.

El asedio gubernamental contra el INE no debería causar ninguna sorpresa. Es el cumplimiento de una promesa de campaña del candidato Andrés Manuel López Obrador cuando exhortó a mandar al diablo a las instituciones. Y 30 millones de ciudadanos debieron estar conscientes de esa decisión cuando emitieron sus votos en julio del 2018. Una de esas instituciones es el INE (nacido como IFE), quizá la única construida a golpes de ciudadanía para terminar con el absolutismo electoral del sistema político impuesto por el PRI desde 1929.

Por supuesto que no es una institución perfecta, pero sí autónoma y colegiada, cuyas decisiones (correctas o incorrectas) siempre serán criticadas e impugnadas por quienes se consideren afectados por ellas. En esto es correcta la analogía con el árbitro de futbol: si el penalty es mi favor, es porque fue muy claro, no había manera de que no lo marcara; si el penalty es en mi contra, es porque el árbitro está vendido. La diferencia es que en el futbol el árbitro es una persona la que toma las decisiones, y el INE es una institución colegiada.

La nueva resolución que asuma el INE respecto a las candidaturas de Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán le traerá consecuencias: si mantiene su decisión de no reconocerlas porque no cumplieron con la ley

para lograr su registro legal (la falta de entrega de gastos de precampaña, ya reconocida por el TEPJF al menos en el caso de Guerrero) provocará que la embestida en su contra del partido oficial y el gobierno federal se incremente y tendrá que resistir; si decide cambiar su decisión y registrar las candidaturas, será un signo de debilidad en el camino a rendirse. Hay quienes dicen que lo que debe hacer es optar por una sanción menos drástica, el problema es que la ley sólo establece una sanción: la de negar el registro; si aplicase otra, estaría violando la ley.

Esa fue la manzana envenenada que regresó el TEPJF al INE. Ese tribunal debió, como la ley se lo ordena, validar o invalidar la determinación del INE sobre esas candidaturas y éste hubiera tenido que aceptar necesariamente esa resolución. Sea cual sea la nueva resolución del INE, Morena se asumirá como víctima y así actuará junto con el gobierno federal para "exterminar" al INE. Tendrá que resistir al embate.

ggalarzamx@hotmail.com

